

Bases I Campeonato de Baby Fútbol Familiar MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

- I. De la inscripción:
- No tendrá costo de inscripción.
 - Podrán participar los primero 32 equipos inscritos. (Oficina de Dideco y Of. De deportes)
 - La categoría en disputa será: damas y varones mixtos, **no menores de 14 años, al día de inicio de la actividad**, (con autorización escrita para menores de edad).
 - Los participantes podrán ser del mismo núcleo familiar (padres e hijos), e incluir si no es suficiente, a tíos(as) y primos(as) de primer grado en la planilla de inscripción. (Relación parental anterior, referida a los hijos del núcleo familiar)
 - Los equipos deberán contar con 01 mujer (se recomienda a lo menos 2) inscritas en planilla.
 - Podrá agregar una mujer como adicional sin el requisito de ser familiar (mayor de 14 años).
 - Los menores de edad, deberán inscribirse con autorización simple de los padres y adjuntarla a la planilla de inscripción.
 - Cada equipo estará compuesto por un mínimo de 06 y un máximo de 08 jugadores (**debidamente inscritos**).
 - En los encuentros, el número mínimo de jugadores en cancha será de 04 jugadores, incluyendo una mujer, para dar comienzo al encuentro.
 - Cada equipo será responsable de conseguirse camisetas, o poleras de un sólo color, para distinguirse del equipo contrario. (De no prosperar lo anterior, se proveerán petos a un equipo).
 - Cada equipo debe asignar un capitán, pero ante cualquier problema o insatisfacción, este sólo debe ser manifestado por el encargado de cada equipo.
 - La inscripción del equipo no podrá ser modificada durante el desarrollo de la competencia.
- II. De la competencia:
- La competencia se jugará en su totalidad, en gimnasio municipal sector estadio.
 - **Se deberá jugar con indumentaria adecuada (zapatillas, medias, short, canilleras y camiseta)**, de lo contrario, el árbitro estará facultado para exigir cumplir las bases o indicar cambio o reemplazo del jugador que no cumpla con lo anterior.
 - En el caso de las canilleras, el municipio previa solicitud (con antelación), tendrá a disposición 06 pares de canilleras para facilitar.-
 - **La competencia se realizará en vacaciones de invierno 2015. (13 a 26 de julio).**
 - Esta será por eliminación simple de manera ideal, pudiéndose modificar si las necesidades del mismo lo permiten y bajo el criterio del organizador.
 - El sorteo será realizado por el encargado de la actividad (Oficina de Deportes).
 - La distribución será por sorteo, esta se realizará antes de dar inicio a los partidos.
 - Para esta competencia, las reglas serán las de Baby Fútbol.
 - La programación de los partidos se informara adecuadamente luego del sorteo y serán de conocimiento público.
- III. De los Partidos:
- Los partidos se jugarán en 2 tiempos de 15 minutos cada uno, con 3 min. de descanso entre cada tiempo.

- **Los cambios serán libres y rotativos**
- **Obligatoriamente en cancha deberá haber una mujer durante todo el encuentro (sin excepción).**
- **Al quedarse sin una mujer en cancha**, el equipo perderá su encuentro automáticamente, lo anterior, por lesión o retiro voluntario de ésta del campo de juego, por lo que se hace hincapié a inscribir a lo menos 02 mujeres en el equipo.
- Se considerará que un equipo pierde por W.O, si se presenta 10 minutos después de la hora fijada para el comienzo del primer partido, que le corresponda, el equipo perderá, por un marcador de **2-0**.
- En caso de expulsión por **tarjeta roja directa**, el jugador será suspendido por 02 encuentros, y de ser por acumulación de tarjetas (amarillas 03), será por 01 encuentro.
- Al momento del encuentro, el jugador debe presentarse con su **C.I.**, licencia de conducir o en su defecto, alguna credencial con foto, como únicos documentos validos de identificación, que el capitán deberá adjuntar a la planilla de inscripción, en caso de ausencia del capitán, se podrá nombrar a otro integrante del equipo.
- Para esta actividad regirá el reglamento de sanciones que será público y de libre disposición para los participantes, de carácter vinculatorio para todas las actividades que se desarrollan en recintos municipales deportivos.

IV. De los Ganadores:

- El ganador será el que gane todos sus encuentros o que llegando a la final y venza en éste encuentro.
- En caso de empate en puntos, el ganador será definido por penales, este será definido por penales (**3 y uno a uno**).
- Cualquier variación u adecuación de lo anterior se hará unilateralmente por el organizador dependiendo principalmente del tiempo de extensión del campeonato y lo más adecuado según decisión propia.

V. De la premiación:

El primer lugar se hará acreedor de:

- 01 trofeo, 08 medallas tipo oro
- 01 Refrigerador

El Segundo lugar será premiado con:

- 08 medallas tipo plata
- 01 Televisor LCD de 32 pulgadas

El tercer lugar será premiado con:

- 08 medallas tipo bronce
- 01 Cocina a gas de 4 platos, con horno

Sorteo a equipos participantes

- 06 equipos / familias , viaje al Zoológico de Concepción (traslado ida-regreso + entrada)
- 08 entradas al cine (01 equipo/familia)
- 01 parrillada familiar (08 personas)
- Microondas
- 03 premios de sesiones de belleza para mujer